



Comisión Nacional  
de Hidrocarburos

2022

# Autorización de la Perforación del Pozo de Sondeo Estratigráfico en Aguas Profundas Itzcali-1SON



**Operador Petrolero: Shell Exploración y Extracción de México S.A. de C.V.**

[www.gob.mx/cnh](http://www.gob.mx/cnh) |  
[www.rondasmexico.gob.mx](http://www.rondasmexico.gob.mx) |  
[www.hidrocarburos.gob.mx](http://www.hidrocarburos.gob.mx)

[contacto@cnh.gob.mx](mailto:contacto@cnh.gob.mx)  
55 4774 6500

Unidad Técnica de Exploración y su Supervisión  
Dirección General de Autorizaciones de Exploración  
22 noviembre de 2022

# Fundamento Jurídico

- **Ley de Hidrocarburos**

Facultad de la Comisión para emitir autorizaciones de perforación de pozos

Artículos 36 y 43 fr. I, inciso e).

- **Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética**

Atribuciones de los Órganos Reguladores

Artículos 4, 22, fr. I, II, III, VIII, IX, XI y XII, y 39 fr. I, III y IV.

- **Reglamento Interno de la CNH**

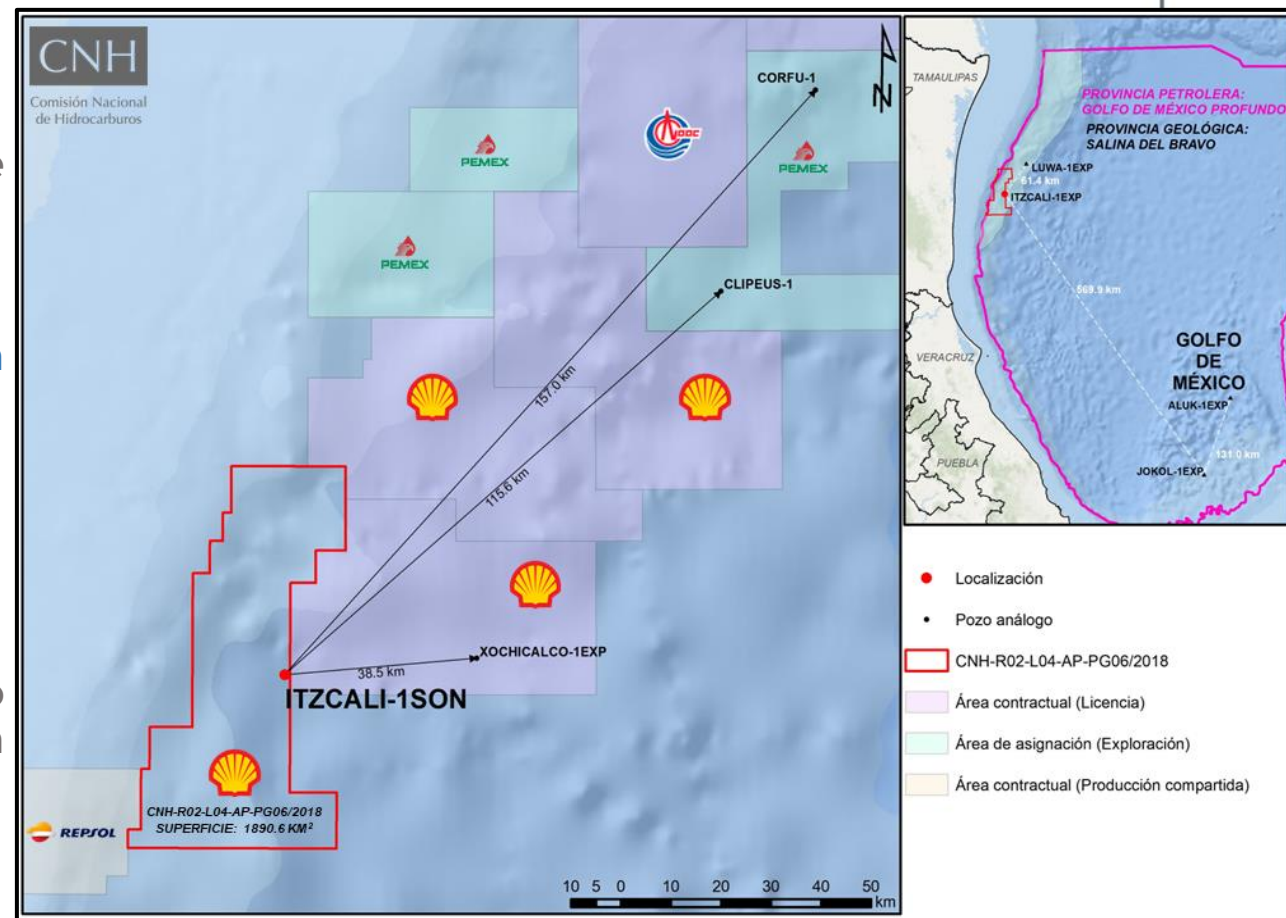
Se establecen facultades para el Órgano de Gobierno y para cada una de las Direcciones Generales de la Comisión

Artículos 13, fr. IX, inciso a) y 32, fr. I inciso a).

- **Lineamientos de Perforación de pozos**

Se establecen requisitos y procedimientos para la autorización de la perforación de pozos

Artículos 2, 9, 25, 27, 28, 30, 31, 32, 33, 34 y Anexo V.



Distancia límites de la Asignación [km]	
Norte	41.3
Sur	34.4
Este	1.1
Oeste	18.4



Comisión Nacional de Hidrocarburos  
Área de protección

# Línea de Tiempo Pozo Itzcali-1SON





# Datos Generales Pozo Itzcali-1SON

<b>Contrato</b>	<b>CNH-R02-L04-AP-PG06/2018</b>	
<b>Clasificación del pozo</b>	<b>101 Pozo de Sondeo Estratigráfico (Escenario Base)</b>	
<b>Tirante de agua [m]</b> <b>Mesa rotaria [m]</b>	1,235	28
<b>Objetivo geológico [mvmr]</b>	Eoceno Inferior 6,317 / 7,276	
<b>Hidrocarburo esperado</b>	Aceite 29 [°API]	
<b>Presión [psi]</b> <b>Temperatura [°C]</b>	11,194	158
<b>Trayectoria del pozo</b>	Tipo J	
<b>Profundidad total [mvmr] / [mdbmr]</b>	7,671 / 7,858	
<b>Programas (69 días)</b>	<b>Perforación:</b>	12/04/2023 – 13/06/2023 (62 días)
	<b>Abandono:</b>	13/06/2023 – 20/06/2023 (7 días)
<b>Principales características del equipo de perforación</b>	Barco perforador Maersk Voyager, 4,000 [HP] Satisface las necesidades de hasta 12,000 [m] Sistema de preventores: 15,000 [psi]	



- **Recursos prospectivos a la media C/R: 247 mmbpce**
- **Probabilidad de éxito geológico: 24 %**



# Consideraciones

- La Perforación del Pozo en Aguas Profundas Itzcali-1SON, se encuentra contemplado en el Escenario Base de la Modificación del Plan de Exploración vigente, aprobado por la Comisión el 11 de junio de 2020 mediante la Resolución CNH.E.23.001/2020, correspondiente al contrato CNH-R02-L04-AP-PG06/2018.
- Dado que el objetivo del Pozo es corroborar la columna geológica programada, así como como comprobar la existencia de los elementos que conforman el sistema petrolero, se considera como Pozo de Sondeo Estratigráfico.
- Las tuberías de contingencia, de ser necesario, contribuirán a garantizar la integridad del Pozo y alcanzar el objetivo geológico planeado.
- En este sentido, la DGAE considera técnicamente adecuada la perforación del Pozo de Sondeo Estratigráfico Itzcali-1SON en Aguas Profundas , dado que no se observaron elementos geológicos, operacionales, de Integridad del Pozo o de cumplimiento a la Normativa aplicable en la materia, que limiten o impidan su perforación.



2022

CNH

Comisión Nacional  
de Hidrocarburos

[www.gob.mx/cnh](http://www.gob.mx/cnh) |  
[www.rondasmexico.gob.mx](http://www.rondasmexico.gob.mx) |  
[www.hidrocarburos.gob.mx](http://www.hidrocarburos.gob.mx)

Av. Patriotismo 580 Colonia Nonoalco,  
Alcaldía Benito Juárez 03700 Ciudad de México  
Atención Ciudadana: 55 4774 6500  
Comisión Nacional de Hidrocarburos.

